

D 452.
42

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Eduardo Sanchez Blanco
natural de Riva de Lella provincia de Ávila
de estado soltero y profesión Comercio
nacido el día 14 del mes Junio de 1903 llegado a esta
República el día 7 del mes de Noviembre de 1915 resi-
dente hasta esta época en Riva de Lella España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 4 de Abril de 1916

Firma del Interesado.

Eduardo Sanchez

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Modesto Sanchez
Cuartera con su cédula núm. 34 y Don
Elias Alvarez Lopez, también
con su correspondiente cédula núm. 138. Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 4 de Abril de 1916

Firma del Testigo.

Elias Alvarez

Firma del Testigo.

Modesto Sanchez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

